ANEXO I REGLAMENTO PARTICULAR

Chalenge Nacional

1. **Dirección de Carrera.**

   Estará Compuesto por Director de Carreras, Juez Arbitro, Jueces de Pista, Comisarios de Pista, Equipo de Banderas y Equipo de Rescate.

2. **Verificaciones Técnicas.**

   Se Dispondrá de Banco de Potencia, el cual se podrá utilizar durante la Jornada de Entrenos libres, con un coste de 15 Euros y el derecho a 3 tiradas por PILOTO. Durante los entrenos libres, estas tiradas podrán ir acompañada de su gráfica correspondiente.

   El Equipo para la parte Técnica, estará compuesto por un Delegado Técnico y dos Comisarios Técnicos.

   LAS VERIFICACIONES TÉCNICAS SE REALIZARÁN EN LA JORNADA DEL SABADO A PARTIR DE LAS 15:30 HASTA LAS 18:30, (El Horario de cierre del parque cerrado podrá sufrir alguna modificación según número de participantes, por lo que se ruega no dejarlo para el último momento).

3. **Servicio Médico y Ambulancias.**

Se Dispondrá del Servicio, tanto en la Jornada del Sábado para los entrenos libres, como el Domingo Jornada de Carreras.

EL REGLAMENTO PARTICULAR, ESTARÁ SUJETO A CUALQUIER MODIFICACIÓN, (siempre velando por la mejora de los participantes y del buen funcionamiento de cada jornada).